

URGENCIAS EN MEDICINA PALIATIVA

La atención del paciente terminal en situación de urgencia, requiere de conocimiento previo del avance de la enfermedad y disponibilidad de recursos suficientes que permitan la mayor eficacia y eficiencia.

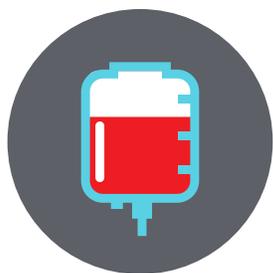
A los pacientes considerados con riesgo, se les puede dejar una vía subcútanea, para las posibles emergencias, estos dispositivos nos dan la posibilidad de utilizar diferentes medicamentos como:

- Opioides (morfina, buprenorfina, etcétera).
- Diurético (furosemide).
- Anticolinérgicos (butilhioscina).
- Corticoesteroides (dexametasona).
- Antibióticos (ceftriaxona).
- Benzodiacepina (midazolam).
- Hidratación subcútanea (solución salina, hartman, etcétera), entre otros.



Si el paciente tuviera una vía intravenosa utilizar esta (con tapón intermitente) y lavados diarios con solución salina.

Los principales motivos que requieren atención hospitalaria de urgencia son:



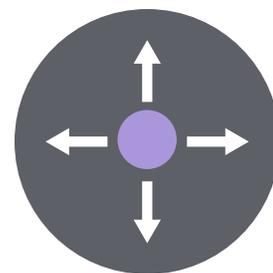
Hemorragia masiva



Status epilepticus



Sofocación o disnea terminal



Crisis de claudicación familiar